

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL SIMPLIFICADA”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1. Carátula

1. Identificación	
a. Nombre de la Organización	ONG FRATERNIDAD LAS VIÑAS
b. RUT de la Organización	65.020.619-3
c. Tipo de Organización	CORPORACION
d. Relación de Origen	SERGIO MORAGA RIQUELME JUANA JARA FERREIRA ANA PAVEZ RIQUELME JUAN PIZARRO DOUPUY ANDDY MORAGA PAVEZ
e. Personalidad Jurídica	34.526 04 DICIEMBRE 2009
f. Domicilio de la sede principal	SAN JUAN VALDES 9554 COMUNA PUDAHUEL
g. Representante legal	JUANA DE LAS MERCEDES JARA FERREIRA RUT 5.897.669-5
h. Sitio web de la organización	WWW.FRATERNIDADLASVINAS.COM
i. Persona de contacto	SERGIO MORAGA RIQUELME

2. Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	JUANA JARA FERREIRA RUT 5.897.669-5
b. Ejecutivo Principal	SERGIO MORAGA RIQUELME RUT 7.256.847-8
c. Misión / Visión	velamos por alcanzar el bienestar de hombres y mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el fin de que todo hombre y mujer, en virtud de su dignidad e igualdad fundamentales, sean capaz de ser; por sí mismo, protagonista de su vida y goce de una vida digna
d. Área de trabajo	PERSONAS EN SITUACION DE CALLE, ADULTOS MAYORES
e. Público objetivo / Usuarios	a todo público desde los 18 años, y niños si están con su tutor
f. Número de trabajadores	35 trabajadores renta técnico promedio 700.000 renta promedio profesional 1.400.000
g. Número de voluntarios	Permanentes: 7 Ocasionales: 12

3. Gestión

	2025		
a. Ingresos Operacionales(M\$)		c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	

Año 2025

Ingresos del Periodo

Aportes del Estado

Ministerio de Desarrollo Social y Familia	770.441.700
Servicio Nacional del Adulto Mayor	92.832.600
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	9.516.421
Fundación Careno y Otros Privados	38.270.000

Ingresos Neto del Periodo 911.060.721

Gastos de Operación	-760.852.810
Gastos de Administración	-118.847.871
Total gastos	-909.646.681

Resultado después de gastos 1.414.040

Depreciaciones -1.220.455

Sub Totales 193.585

Otros aportes 344.000

Resultado del Ejercicio (Superávit o Deficit) 737.585

Índice

1.	<u>Carátula</u>	<u>1</u>
2.	<u>Información general y de contexto</u>	<u>3</u>
	<u>2.1 Carta del responsable de la organización</u>	<u>3</u>
	<u>2.2 Estructura de gobierno</u>	<u>4</u>
	<u>2.3 Estructura operacional</u>	<u>4</u>
	<u>2.4 Valores y/o Principios</u>	<u>4</u>
	<u>2.5 Principales actividades y proyectos</u>	<u>4</u>
	<u>2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés</u>	<u>5</u>
	<u>2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios</u>	<u>6</u>
	<u>2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores</u>	<u>6</u>
	<u>2.9 Reclamos o Incidentes</u>	<u>6</u>
	<u>2.10 Prácticas de gestión ambiental</u>	<u>6</u>
3.	<u>Información de desempeño</u>	<u>7</u>
	<u>3.1 Objetivos e indicadores de gestión</u>	<u>7</u>
	<u>3.2 Indicadores financieros</u>	<u>8</u>
4.	<u>Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos</u>	<u>9</u>
5.	<u>Manifestación de responsabilidad de la Dirección</u>	<u>10</u>
	<u>ANEXOS</u>	<u>11</u>
	<u>: Álbum fotográfico</u>	<u>11</u>
	<u>: Estados financieros auditados.</u>	<u>11</u>
	<u>: Otros</u>	<u>11</u>

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del responsable de la organización

(Debe presentar un análisis conciso de la misión de la organización, sus objetivos y la estrategia para dar cumplimiento a los mismos. Debe explicar, de ser necesario, el contexto en el que opera la organización, incluyendo aspectos regulatorios, geográficos, demográficos, etc. en la medida en que éstos sean relevantes para el quehacer de la organización. También debe incluir hechos los relevantes del período y los desafíos futuros, tanto en sus aspectos operacionales como financieros, así como las barreras o dificultades enfrentadas)

Nuestra IDENTIDAD: su acción está inspirada en el amor fraterno que despierta toda persona en riesgo social, especialmente la que se encuentra más vulnerada. Ellos son hombres y mujeres con poli consumo y/o consumo problemático que están en situación de calle, familias en situación de vulnerabilidad, con problemas judiciales, enfermos de TBC, VIH, Cáncer, Personas Mayores y toda persona que se acerque a nuestra institución, aunque no esté bajo la línea de la extrema pobreza.

Nuestra MISIÓN: Contribuir con el bienestar de las Personas en Situación de Calle, que están en consumo de alcohol y drogas y de familias en situación de vulnerabilidad que se acercan a nuestra institución con el fin de solicitar alimentos preparados y derivación a diferentes redes existentes a través de una atención Psicosocial mejorando así su calidad de vida

Nuestra VISION: Que cada persona, hombre y mujer, en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, sea capaz de ser, por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual, y goce de una vida digna.

Nuestro OBJETIVO PRINCIPAL: Crear un espacio de acogida y apoyo en servicios básicos (comida diaria, vestuario, atención personalizada, etc.), así como también atención psicosocial y orientación, promoviendo la integración de las personas en redes sociales públicas o privadas.

Objetivo Específico

Paliar en parte el sufrimiento de seres humanos que viven en condiciones infrahumanas, otorgándoles ayuda en alimentación, salud mental, afectiva y social.

1997

Año en que Chile se encontraba bajo el gobierno del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle y tras varias décadas de urbanización, se venía gestando una nueva forma de hacer hogar y “progreso”. En ese entonces era recurrente apreciar en localidades periféricas de Santiago, la capital del país, poblaciones o campamentos, los que se gestan tras la toma de terrenos ya sean públicos o privados, generalmente deshabitados y emplazados en los alrededores de las ciudades. Dichos campamentos fueron habitados por familias que viven en situación de extrema pobreza,

Según las estadísticas para el año 1997 existían 105.000 familias que vivían en este tipo de situación, en donde al no contar con los servicios básicos que permiten el mínimo de salubridad como son, agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, las condiciones de desarrollo personal y social se ven fuertemente truncados. El hacinamiento agrava significativamente el problema, el desempleo, la dificultad de acceder a servicios públicos, la estigmatización social, entre otras formas de exclusión potencian la proliferación de vicios como la drogadicción, alcoholismo, enfermedades mentales, problemas de violencia intrafamiliar, delincuencia, entre muchas otras falencias.

Para solucionar este problema social, se aplican diferentes tipos de políticas gubernamentales, y la creación de entidades públicas enfocadas principalmente a la entrega de mayores recursos a programas sociales, educación vivienda y salud. A pesar del empleo de mejores políticas sociales, las que han ayudado en parte a solucionar el problema, siguen existiendo los mismos flagelos sociales emanados de las vivencias propias, familiares y de su entorno.

En este contexto, nuestra labor se enmarca en acoger a las personas más vulnerables de la comuna de Pudahuel y el sector Las Viñitas de Cerro Navia, enfatizando la intervención con personas en situación de calle, familias y personas mayores. Es así como surge el Comedor Fraternal “Las Viñas” en el año 1997, en las dependencias del Jardín Infantil “Las Viñas” de Pudahuel, debido a su ubicación estratégica.

1995 – 2001

En medio de esta realidad nace el comedor fraternal Las Viñas para personas en situación de calle, debido a la ubicación periférica facilita la gestación de este tipo de instituciones de la sociedad civil, nace al alero del Centro Abierto y Jardín Infantil Las Viñas a cargo de la Congregación de las Pequeñas hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, cuya Directora era la Hermana Palmira Pedrazzini (04-02-1918 - 14-04-2006) quien junto a otras hermanas además, atendían a enfermos que asistían a la enfermería, realizando esta tarea las hermanas empezaron a preparar comida y entregarla a las personas en situación de calle, familias vulnerables, y personas mayores bajo el lema del versículo bíblico de Mateo 25 “Lo que hicieron al más pequeño de mis hermanos a mí me lo hicieron”

Con el tiempo termina el financiamiento de las Damas Italianas, la Congregación entrega el Jardín y Centro Comunitario a la Fundación Educacional Pudahuel en marzo de 1995, quien junto a su Directora Juna Jara F, sigue ofreciendo este servicio de alimentación. Desde este momento el Colegio Mayflowers junto a la directiva del Centro de Padres y Apoderados ha sido nuestro puntal para poder seguir con esta labor solidaria donando mensualmente la mercadería, congelados y un aporte económico para verduras

En el año 2001 el jardín pasa a manos de la JUNJI y la dirección del Jardín solicita el lugar por ser incompatible juntar en el mismo espacio los niños y las personas de calle quedando al margen el área Comunitaria y con ello el comedor fraternal.

2001 – 2007

Esto motivó con urgencia ubicar un nuevo lugar para funcionar y dar continuidad a nuestro servicio, logrando a través de uno de nuestros beneficiarios el local de la Unidad Vecinal N° 32 ubicada en la Llarreta 9031 de la Población Santa Clara de la comuna de Cerro Navia la cual estaba en abandono.

Comenzamos a funcionar, la infraestructura del lugar era muy pequeña, aun así, iniciamos el trabajo bajo nuestro lema “da lo mejor de ti y, lo mejor vendrá” pudimos aumentar la cantidad de personas atendidas, así como la integración de otro grupo vulnerable como son los enfermos terminales (TBC; VIH; cáncer) entregando alimentación diaria, atención psicosocial y derivación a servicios locales. Además, se entrega mercadería una vez al mes a las familias más necesitadas del sector, realizando un trabajo totalmente asistencialista.

El 24 de octubre de 2004, el comedor fraterno las viñas adquiere personalidad jurídica, constituyéndose como organización funcional en I. Municipalidad de Pudahuel, N° de Registro 1355

En el año 2007 se realiza un trabajo de cooperación con la ONG Sedej, quienes ejecutan Programa Chile Solidario de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de calle, de MIDEPLAN, beneficiadas algunas integrantes del comedor.

Nuestros principales benefactores en alimentos no perecibles dinero y congelados es el colegio Mayflowers y el Hogar de Cristo con 10 cajas de mercaderías, y en este tiempo ingresa como benefactor Don Rafael Hevia quien coordina cenas y fiestas para los usuarios.

El 24 de diciembre de 2007 la presidenta de la JJVV 32 nos solicita desocupar el inmueble ya que se ganaron un proyecto para hacer un edificio para la población.

2007 – 2008

Debido a la urgencia de la petición de desocupar el espacio nos encontramos nuevamente en la calle, conversamos con el Párroco de la Parroquia San Luis Beltrán y él nos cede el Salón de la capilla San Francisco, que arregla para el funcionamiento del comedor fraterno ubicada en Serrano con San Francisco.

2008 - 2016

2008 desde septiembre iniciamos nuestro trabajo en la Capilla Santa Clara ubicada en Las Arenas 9082 de la comuna de Pudahuel cuyo lugar fue construido por el Párroco Jaime Toconal de la parroquia San Luis Beltrán con el compromiso que funcionáramos ahí y preparáramos liturgia los días sábado.

2009 a 2022: en marzo con la ayuda del abogado Carlos Contreras del Municipio de Cerro Navia iniciamos el recorrido de solicitar Personalidad Jurídica al Ministerio de Justicia para convertirnos en ONG la cual fue aceptada el 04 de diciembre de 2009 bajo el número 4769 y, publicada en el diario oficial el 17 de diciembre de 2009.

Aumenta la cobertura de las personas atendidas, llegando a mantener aproximadamente 100 atenciones diarias. (atención psicosocial, mediación familiar, orientación, derivación, alimentación, entre otras) profesionalizando así el trabajo con nuestros usuarios,

Nuestro principal socio para el trabajo como ONG son el Ministerio de Desarrollo Social con programas como Programa Calle, Programa Vivienda Primero, Programa Centro de Referencia y Residencia, Centro Día para Personas Mayores, Rutas Sociales, Albergue, Código Azul.

De la Sociedad Civil nuestro Socio es Careno, Fundación Huellas y DERCO

Nuestro principal desafío es seguir haciendo un trabajo de excelencia, capacitando a nuestros profesionales en temas relacionados con los objetivos de nuestra Institución y de acuerdo a las Orientaciones Técnicas de los distintos programas.

Juana Jara Ferreira

Presidenta y Representante legal ONG Las Viñas

Nombre y cargo de quien suscribe

2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

El mecanismo de elección fue en reunión inicial de creación de la ONG, luego se ha ido cambiando algunos directores los cuales se han informado al RRCC, el resto de los directores han permanecido en el tiempo por decisión de los socios, eventualmente hay que crear un plan de sucesión de cargos.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Juana Jara Ferreira 5.897.669-5	PRESIDENTA
Sergio Moraga Riquelme 7.256.847-8	VICE PRESIDENTE
Ana Pavez Riquelme 8.367.065-7	SECRETARIA
Juan Pizarro Doupuy 5.325.710-0	TESORERO
Anddy Moraga Pavez 14.494.542-5	DIRECTOR

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



2.4 Valores y/o Principios

¿Cuáles son los valores de la ONG?

Principios y Valores

- Solidaridad. Entendemos que la responsabilidad conjunta en el desarrollo integral del ser humano es el **valor** esencial para el logro del bien común.
- Respeto. ...
- Equidad y Justicia Social. ...
- Participación. ...
- Unidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

(Breve descripción de las actividades que desarrolla la organización, detallada al nivel que cualquier lector pueda entender el quehacer de la organización. Si se estima pertinente compartir mayores detalles, se sugiere incluirlos en un anexo)

Las actividades de la Organización es amplia, trabajamos con Personas en Situación Calle (PSC), Personas Mayores Postradas Abandonadas (AMPA), Centro Día Personas Mayores, Centro de Referencia para PSC y Residencia, Vivienda Primero para PSC y en tiempo de invierno Albergue, Ruta Social , Código Azul.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Plan Protege Calle				
Patrocinador/financista	Ministerio desarrollo social				
Público Objetivo / Usuarios	PSC				
Objetivos del proyecto	Auxiliar a PSC en sus rucos o lugares donde pernoctan ofreciendo alimentación art de higiene y de abrigo				
Número de usuarios directos alcanzados	90 diarios				
Actividades realizadas	Sale un vehículo con 3 profesionales y se entregan prestaciones de alimentación, higiene y abrigo, además se ofrece traslado a CESFAM, servicio de urgencia y albergue				
Resultados obtenidos	Habilitación y vinculación a PSC.				
Lugar geográfico de ejecución	Maipú, Pudahuel, Cerro Navia, Renca y Quilicura				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☒	NO	☐	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Código Azul				
Patrocinador/financista	Ministerio desarrollo social				
Público Objetivo / Usuarios	PSC				
Objetivos del proyecto	Auxiliar a PSC en sus rucos o lugares donde pernoctan ofreciendo alimentación art de higiene y de abrigo				
Número de usuarios directos alcanzados	50 diarios				

Actividades realizadas	Sale un vehículo con 2 profesionales y se entregan prestaciones de alimentación, higiene y abrigo, además se ofrece traslado a CESFAM, servicios de urgencia y albergue durante 24 horas				
Resultados obtenidos	Prevenir fallecimiento de PSC por hipotermia				
Lugar geográfico de ejecución	Maipú, Pudahuel				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☒	NO	☐	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Vivienda Primero.				
Patrocinador/financista	Ministerio Desarrollo Social.				
Público Objetivo / Usuarios	Personas Situación Calle mayores de 50 años.				
Objetivos del proyecto	Iniciar un proceso de habitabilidad acompañado por profesionales.				
Número de usuarios directos alcanzados	62 usuarios en total.				
Actividades realizadas	Acompañamiento, talleres de higiene, laboral, habilitación civil.				
Resultados obtenidos	En base a lo nuevo del proyecto no hay claros resultados, pero si se ve un cambio significativo en sus vidas al vivir en un departamento amoblado				
Lugar geográfico de ejecución	Cobertura 3 programas VP. Territorios: Estacion central, Santiago, Quinta Normal, San Miguel, Recoleta, Independencia				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa AMPA				
Patrocinador/financista	CARENO				
Público Objetivo / Usuarios	ADULTO MAYOR POSTRADO ABANDONADO				
Objetivos del proyecto	Auxiliar a los Adultos Mayores postrados y abandonados acompañándolos en todo sentido incluso a bien morir				
Número de usuarios directos alcanzados	60				
Actividades realizadas	Se visitan a diario a 50 personas se les acompaña se pide horas medicas se acompaña a cobrar pensión y se administran remedios				
Resultados obtenidos	Personas mayores adquieren dignidad al fin de vida.				
Lugar geográfico de ejecución	Pudahuel, Cerro Navia				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒	(marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia			
Patrocinador/financista	Ministerio Desarrollo Social			
Público Objetivo / Usuarios	Personas mayores de 18 años			
Objetivos del proyecto	Atención a personas mayores de 18 años proteger su integridad y ver posibilidad de surgir re ubicando en trabajos y Re vinculación familiar.			
Número de usuarios directos alcanzados	30			
Actividades realizadas	Acompañamiento, talleres de higiene, laboral, habilitación civil,			
Resultados obtenidos	Muy buenos resultados exitosos con PSC que se revinculan a su familia y vuelven a lo laboral dejando atrás malas experiencias.			
Lugar geográfico de ejecución	Pudahuel, Maipú			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒ (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro de referencia			
Patrocinador/financista	Ministerio desarrollo social			
Público Objetivo / Usuarios	PSC			
Objetivos del proyecto	Habilitar a las PSC civil y laboralmente vincularlos a sus familias y acompañarlos en sus metas			
Número de usuarios directos alcanzados	45			
Actividades realizadas	se realizan muchos talleres diversos acompañamientos al médico a trámites y asesoramiento para crear curricular.			
Resultados obtenidos	hemos tenido muy buen resultado ya que la mayoría de los egresados se van re vinculados con la familia y el trabajo			
Lugar geográfico de ejecución	Pudahuel			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	☐	NO	☒ (marque con una X)

(En la medida que determinada organización estime relevante exponer información más detallada sobre sus distintas áreas de actividad o sobre proyectos internos que no sean de tipo recurrente, se recomienda explicitarlo brevemente en la narrativa del punto a) o en un anexo y, si lo estima pertinente, agregar a continuación cuadros similares al anterior especificando, en todo caso, si se cuenta con control separado de ingresos y costos).

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipio Pudahuel	Vinculación de usuarios, activación de beneficios municipales y prestaciones sociales, casos complejos.

Red de atención primaria (CESFAM)	Vinculación de usuarios servicio de salud, solicitud de horas medicas de forma rápida e interna, intervención de carácter preventivo.
Red de atención secundaria (servicios de urgencias – COSAM – Salvador Allende)	Derivación de usuarios a Horas médicas y vinculación en salud, Rehabilitación.
Red de atención terciaria (hospital San Juan de Dios, central de hospitales)	Hospitalizaciones, vinculación de redes.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Con respecto a este punto, usamos como herramienta una Encuesta de Satisfacción para cada uno de los usuarios los cuales contestan las preguntas con una escala de notas del 1 al 7 divididas en dimensiones de

Necesidades

Prestaciones,

Infraestructura,

Seguridad,

Alimentación,

Tareas y Funciones.

Convivencia,

Trato de Profesionales,

Vínculo con los profesionales

Talleres y Actividades

Esta encuesta es entregada de manera física sin nombre y se aplica en reunión de asamblea, cuyo resultado fue todas las dimensiones sobre el 90% de cumplimiento.

En otras Asamblea fueron dadas a conocer los resultados de la encuesta.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

Participamos en múltiples Mesas de Trabajo, Mesa de tratamiento e Inserción Social del Municipio de Pudahuel, redes con Estratificación Social, Dideco, COSAM CESFAM, OMIL, Casa de Todos, Departamento Adulto Mayor , Acción Social Departamento de Vivienda, Higiene ambiental, Carabineros, Gendarmería.

Redes Privadas Red de Alimento, Cetro Navia Joven, Fundación Betesda, Fundación CARENO, FASIC, Colegio San Luis Beltrán, Colegio Mayflower, Comunidades de Organizaciones Sociales, Fundación Huellas, Hogar de Cristo, Fundación Descubre.

2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

No hemos tenido reclamos o Incidentes, actualmente no contamos con un protocolo para enfrentarlo finalizado, sin embargo, la institución se encuentra en proceso de planificación.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

El impacto de la Gestión Ambiental a todo nivel ha sido provechoso ya que como Institución pequeña se promueve el nuevo paradigma del reciclaje en beneficio de ayudar, y de reducir gastos en cuanto a materiales e insumos.

Respecto a la Gestión ambiental tenemos algunos proyectos tales como, Reciclaje de Plástico y reciclaje de aceite.

El resultado ha sido positivo porque promueve la reutilización de insumos que eventualmente se podrían volver a usar como por ejemplo en manualidades con los grupos de usuarios de la Institución

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Si tenemos indicadores de desempeño laboral los cuales nos permiten saber como podemos enfrentar algún problema o gestión.

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Conocer la percepción que tienen los profesionales respecto a las funciones que cumplen.	<i>Auto evaluación que comprende 1.-Auto evaluación 2.- evaluación con el encargado 3.- Retroalimentación</i>	<i>1.-Planificar y organizar semanalmente las labores 2.-Desarrollo de Actividades para fin de semana 3.- Mejorar los aspectos débiles detectados en la auto evaluación</i>	<i>1.- Calendario Mensual con Actividades 2.- Capacitación en Liderazgo y Metodología y Normas Técnicas del Programa</i>

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado

--	--	--	--

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	
• Con restricciones	822.790.721	
• Sin restricciones	38.270.000	
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	861.060.721	

b. Origen de los ingresos operacionales:

Ingresos provenientes del extranjero	Total de ingresos operacionalesx100	0%	%
--------------------------------------	-------------------------------------	----	---

c. Otros indicadores relevantes:

Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)	Total de ingresos operacionalesx100	4.4	%
Gastos de dirección y administración(ii)	Total costos operacionales x 100	0%	%
Remuneración principales ejecutivos(iii)	Total remuneracionesx100	0%	%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Año 2025

ingresos donaciones	38.270.000
ingresos Proyectos Públicos	822.790.721
total Ingresos	861.060.721
Total Egresos	

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Juana Jara Ferreira	Presidenta	5.897.669-5	
Sergio Moraga Riquelme	Vice Pdte	7.256.847,8	
Ana Pavez Riquelme	Secretaria	8.367.065-7	
Juan Pizarro Doupuy	Tesorero	5.325.710-0	
Anddy Moraga Pavez	Director	14.494.542-5	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:



Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: ____11____ de ____agosto____ de 2025

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**